



**ADENDA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA
No. CV-010-2017**

**SELECCIÓN DE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y
SERVICIOS DE PERMANENTE NECESIDAD DE LA CORPORACIÓN
CUENCAVERDE**

En Medellín, a los catorce (14) días del mes de julio de 2017, siendo las 4:30 pm, hora legal colombiana, la Corporación CuencaVerde se permite manifestar que:

Se extiende el plazo hasta el día diecinueve (19) de julio de 2017 a las 12:00 p.m. para la evaluación y selección de proveedores para suministro de bienes y servicios de permanente necesidad de la corporación cuencaverde.

Lo anterior en razón de la necesidad de solicitar a los oferentes la aclaración y/o complementación de las ofertas y certificados presentados.

Cordialmente,

NICOLAS JARAMILLO T.
Abogado
CORPORACIÓN CUENCAVERDE